

# Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXV. Núm. 10.543. - Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Sábado 17 de Octubre de 1925

## El asunto del Crédito de la Unión Minera

En Bilbao

La labor del juez Sr. Navarro. El juez especial, señor Navarro, se hallaba muy atareado con la confección de las listas de inclusión y exclusión de acreedores y, dentro de dos semanas, pues son muchos los miles de acreedores, podrá dictar autos de gran importancia, relacionados con las citadas listas de inclusión y exclusión. Los acreedores serán citados por orden alfabético.

Lo que dice el Sr. Ercoreca. El presidente del Consejo de Administración, a su vuelta de Madrid, ha hecho las manifestaciones siguientes referentes a su visita al presidente del Directorio:

—Yo—dijo el señor Ercoreca al general Vallejos—soy diputado provincial de Vizcaya, y a título de tal desempeño la presidencia del Consejo del Crédito de la Unión Minera, y entiendo que mi deber primordial en ese cargo es defender los intereses de la Diputación. Por lo tanto, debo ratificar ante el Directorio manifestaciones que yo tengo hechas y que reflejan mi actitud, encaminada a obtener de los deudores del Crédito todo lo posible, a fin de reducir la carga que para los contribuyentes vascos supone la cooperación de las Diputaciones. Es evidente que, por parte de algunos ex consejeros, se ha apelado a ciertas ficciones que les colocan, legalmente, en condiciones de insolvencia. Yo, y conmigo cuantos ahora componemos el Consejo de Administración, estamos dispuestos a realizar toda clase de esfuerzos para que quienes contraerán deudas y pueden pagarlas, las paguen. El Gobierno puede ayudarnos de modo eficaz, como en esta gestión, y deseamos saber si contaremos con su ayuda.

El general Vallejos contestó a estas palabras diciendo que le parecía muy justificada la actitud del señor Ercoreca y ofreciendo el apoyo del Gobierno.

Respecto a otros asuntos el señor Ercoreca dijo: Hubo otra gestión en Madrid, aunque de menor importancia, no exenta de interés, y tuvo por finalidad obtener el consentimiento de un consocio de don Luis Núñez en un arrendamiento de minas para que pueda tener plena efectividad la escritura que aquél se propone otorgar, haciendo cesión de sus bienes en cantidad bastante a cubrir su deuda con el Crédito.

Conviene advertir que las cesiones de bienes hasta ahora registradas son para cubrir respectivas deudas individuales de los ex consejeros que las tienen contraídas. Falta abordar la cuestión referente a la deuda colectiva que afecta a varios de ellos, a los que mancomunadamente operaban bajo la denominación de «grupo de consejeros», deuda que suma una cifra muy respetable, siendo asunto de fe que el Consejo no habrá de dejar de la mano.

El Consejo, asimismo, se preocupa de la realización de créditos y bienes para ir engrosando las cantidades destinadas a pagar a los acreedores. Cerca del Banco de España se va a realizar por el Consejo del Crédito una gestión para conseguir que se avenga a una rebaja en sus créditos si esa re-

baja hubiera de hacerse con carácter general.

En cuanto a la forma de obtener la Diputación los sesenta millones de pesetas para anticiparlos en la devolución del dinero a los acreedores, nada hasta ahora hay acordado, pues aun cuando se ha hablado de diversos procedimientos, no se ha determinado aún el que habrá de emplearse.

## La recepción de radiotelefonía en Burgos, en peligro

Grande ha sido la sorpresa y el disgusto de los radioescuchas burgaleses, al notar en sus aparatos desde hace días un constante ruido que imposibilita en absoluto toda recepción. El ruido perturbador, no cabía duda, procedía de un motor eléctrico que funcionaba durante todo el día y la noche.

Procuramos indagar dónde estaba instalado y el averiguarlo no ha sido difícil, por el hecho de que no podía proceder del motor de ninguna fábrica, toda vez que éstas dejan de funcionar al anochecer, y la inducción perturbadora persistía aún durante las altas horas de la noche.

Ya hemos averiguado de dónde procede. En la Central Interurbana de Teléfonos, situada en la calle de Vitoria, se han instalado hace poco dos motores eléctricos para la carga de sus acumuladores y otros servicios, y como este es permanente, constante es también su funcionamiento. Estos desechados motores son la causa de la perturbación que notamos.

Averiguamos también que varios particulares, así como Capitanía General y el Salón de Recreo, han formulado ruegos para que se vea la manera de evitar este estado de cosas y que se ha contestado que si por unos cuantos señores se va a imprimir un servicio que necesita la Central de Teléfonos. No pretendemos que se suprima. Consideramos muy sagrados los derechos que dicha Empresa pueda tener; pero ello no es razón para que se inutilice la recepción de radiotelefonía en toda la capital de Burgos, pues también nosotros, que sumamos unos cuarenta, hemos pagado al Estado el impuesto que nos ha exigido.

Por ello, y porque se nos priva de una distracción sana y cultural, que es lo que necesitamos la mayor parte de los españoles, rogamos a los señores ingenieros de la Interurbana Telefónica vean la forma de evitar la causa que produzca esta anomalía, o se cambien los motores instalados actualmente por otros que no perturben las radiocomunicaciones, pues en Burgos hay un buen número de motores eléctricos instalados en fábricas y talleres, y sin embargo no producen más que una pequeña inducción, que cesa en las primeras horas de la noche, cuando dejan de funcionar, que es precisamente cuando se empieza a disfrutar de la radiodifusión.

P. A.

**LUIS MARTINEZ OLMO**  
DEL HOSPITAL DE SAN JUAN  
Consulta de Medicina general y especial-  
mente de pulmones y corazón  
De diez a doce.—Calle Vitoria, núm. 26. 1.º

**Doctor Ureta del Val**  
OCULISTA  
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis  
Gratis a los pobres  
Duque de la Victoria, número 19  
(antes plaza del Arzobispo)

## Lo que "Le Temps", opina de los últimos acontecimientos marroquíes

Para que los lectores españoles se den perfecta cuenta de cómo los diarios de Francia comentan el reciente avance de nuestras tropas, traducimos a continuación un artículo de «Le Temps». Téngase en cuenta que, hace un par de meses, este mismo gran diario parisino hablaba con cierto desdén de la iniciada colaboración franco-española. Tal cambio de actitud es muy elocuente.

He aquí lo que dice «Le Temps»:

«Cuando, bajo el impulso del mariscal Pétain, comenzaron en los finales de Agosto las operaciones contra Abd-el-Krim, nosotros llamamos la atención pública ante su resultado por el método, el plan y la voluntad que ellas denotaban. Hacíamos ver que tales operaciones no consistían únicamente en determinar la situación en nuestro favor, sino en que también el Alto Mando, de acuerdo con nuestros amigos los españoles, cumpliera la árdua tarea de destruir el poderío de Abd-el-Krim, edificado en gran parte sobre la base del terror.

En aquel momento, podía temerse que entre los españoles y nosotros iba a haber solamente una «entente» moral, un apoyo reducido y no una cooperación directa y absoluta. Dichosamente, y gracias a la enérgica acción del general Primo de Rivera—que ha sabido dominar y reorganizar, a su modo de ver, todo un partido de la opinión española aún impresionada por la última derrota—la deseada cooperación ha tomado forma y se ha revelado singularmente ardiente y voluntaria. Después de combates bastante duros, pero valientemente dirigidos, los españoles han puesto en peligro el poderío de Abd-el-Krim, le han despojado de su puesto de mando de Axdir y le han hecho huir para refugiarse en Targuist, distrito montañoso que se extiende entre las cabeceras de Beni-Urriaguel y Gomara en el mismo corazón de la región rifeña. Estos combates han dado un verdadero golpe al prestigio de Abd-el-Krim, hasta hoy indiscutible. Antes que militarmente, el caudillo rifeño ha sido batido moralmente. Alrededor suyo, los rebeldes desaparecen. Todas las capitulaciones comienzan de esta misma manera.

Las consecuencias de este suceso pueden ser grandes; también conviene dar a la Armada española, por su vigor y por el espíritu que le anima, el homenaje debido. Los testigos que han presenciado sus maniobras, dicen que las tropas españolas van excelentemente equipadas: hospitales, artillería, aviación, automóviles, todo con arreglo al último modelo. La artillería emplea cañones Schneider; la aviación de reconocimiento y bombardeo utiliza los aparatos Breguet. El fusil del soldado es de fácil manejo. La tropa causa una excelente impresión. Ella ha demostrado, lo mismo en Tetuán que en las rocas de Alhucemas, tanta tenacidad en la defensa como en el ataque. Pero, sobre todo, en las operaciones de desembarco ha sido donde mejor se ha visto el espíritu de decisión del mando. El 7 de Septiembre, cuando la Escuadra estaba ya en su lugar, el convoy de tropas no había llegado aún. En el amanecer del día 8, los marinos se dieron cuenta de que, merced a las corrientes poco conocidas de aquellos parajes, habíanse desviado unas cuarenta millas del camino

fijado; tomaron a sus puestos forzando la velocidad; pero el convoy no venía aún. Y en este momento, es cuando el general Primo de Rivera decidió la jornada. Abandonó su acorazado, embarcó en un torpedero, fué en él al encuentro del convoy, vió a las barcas cargadas de gente fuesen remolcadas por los barcos más ligeros de la Escuadra. Gracias a esta decisión, las tropas pudieron desembarcar al mediodía y conseguir todos sus objetivos antes del atardecer.

Este gesto, tan enérgico como oportuno, no podía por menos de tener su resultado: Abd-el-Krim huía hacia las montañas, alcanzado en su fuerza y desconcertado en su prestigio.

Paralelamente a las operaciones españolas, por nuestro lado se realizaba metódicamente el plan del mariscal Pétain. Cada avance disminuía el número de rebeldes. El primer objetivo de este avance será volver a ocupar nuestra antigua línea de blocaos. Enseguida, y en unión de los españoles con el Lucus, nos uniremos a ellos por el meridiano de Axdir-Quifane. Así separaremos definitivamente de Abd-el-Krim las cabeceras de Metalza y después la de Cheznai.

Una vez conseguido esto, ¿se habrá terminado la operación? No; durante bastante tiempo Abd-el-Krim no se considerará derrotado del todo. Pero, por lo menos, estas operaciones, llevadas a cabo con prudencia y reflexión, nos permitirán ver sin grandes temores la llegada del invierno, y esto en el caso de que nuestro enemigo no se rinda antes.

La cooperación franco-española no ha dado aún todos sus frutos, pero la inteligencia con que se ha llevado hasta hoy nos hace augurar un claro y excelente porvenir. Esta colaboración trata de infundir la paz a un «agitador temerario». Las tenazas van cerrando poco a poco sus brazos. Las sumisiones irán en aumento, y ya entonces se podrá entrever la política que hasta hoy hemos practicado tan poco en Marruecos. Es esa que Mr. Steeg, el nuevo residente general, ha explicado tan juiciosamente en estos términos: «Cuando llegue la hora de estabilizar los resultados adquiridos y de restituir al espíritu de conciliación, que es el nuestro, sus derechos y su eficacia, el cuidado de consolidar y consolidar no es sino pacificar; porque la pacificación tal como yo la entiendo es aquella que se apoya sobre la equidad de las administraciones, y sobre la paz de los espíritus tanto como sobre el poderío de las armas».

Todos los periódicos franceses se expresan en iguales o parecidos términos a los que acabamos de copiar. Esto dará idea de cómo la colaboración hispano-francesa es recibida en París, capital de la vecina República y, por ende, su corazón y su tribuna.

## Doctor Enrique Antón del Campo

Ex interno por oposición / Ex ayudante de cirugía / Ex ayudante por oposición, de la Sección de Clínicas de la Universidad de Valladolid

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA  
Hortiguera (Burgos)

## DR. JERONIMO FOURNIER

Del Instituto Rubio, de Madrid  
Consulta de Medicina general y en especial de las enfermedades del pecho  
Horas: de doce a dos y de tres a cuatro  
VITORIA. 14. 1.º

DE AGRICULTURA

## ¿Cómo debemos abonar los guisantes?

Es lástima que a pesar de la relativa importancia de este cultivo en España, no se le abone en muchas regiones, y en otras se haga defectuosamente.

Para la acertada y económica fertilización, deben tenerse en cuenta dos factores importantes:

1.º Que el guisante es gran consumidor de abonos fosfatados y potásicos.

2.º Que como planta leguminosa no precisa de abonos nitrogenados, los más costosos: nitrato de sosa y sulfato de amoníaco.

De donde se deduce que la fórmula a utilizar resulta sumamente económica.

A la fertilización fosfo-potásica debe añadirse, además de la economía, el aumento de cosechas en cantidad y el mejoramiento de su calidad, el hecho de que así el guisante absorbe mucho más nitrógeno tomado libremente del aire, que queda en beneficio de las cosechas siguientes, para las cuales entonces pueden disminuirse las dosis prescritas de abonos nitrogenados.

Por 100 kilos de mezcla aconsejamos:

Superfosfato de cal 18/20 o 16/18, 75 a 80 por 100.

Sulfato o cloruro de potasa, 25 a 20 por 100.

De esta fórmula se aplicarán unos 300 a 400 kilos por hectárea, es decir, 3 a 5 kilos por área (que es un cuadrado de 10 metros por cada lado, o 100 metros cuadrados).

En los abonos potásicos, para evitar los fraudes, se exigirá el «precinto» con las palabras «Kalisyndikat Berlin», debiendo tener siempre el cloruro 80/23 por 100 de pureza y 50/52 por 100 de riqueza en potasa anhidra soluble en el agua, ya que se ofrecen sales brutas con mucha sal de cocina como cloruro potásico, que siempre con graduaciones inferiores a las mencionadas.

## Moratorias

Conforme se ordena en circular de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, inserta en la «Gaceta de Madrid» de 14 del corriente mes, la Delegación de Hacienda llama la atención de los contribuyentes, a quienes puede afectar, sobre la moratoria concedida por Real Decreto de 29 de Julio último, para las Contribuciones e Impuestos de Territorial, Industrial, Utilidades, Cédulas personales, Carruajes de lujo, Casinos y Circulos de recreo, Minas, Transportes terrestres y fluviales, Alumbrado, Derechos Reales y Timbre del Estado, pues, si no usasen dentro del presente mes del beneficio que se les concede, presentando las declaraciones de riqueza, se impondrán con rigor, pasado ese plazo, las penalidades que por sus descabiertos respalden.

## Doctor C. Urraca

OCULISTA  
Consulta de doce a dos. Gratis a los pobres  
Lata. Calv. 18, principal

## Doctor López Góm ez

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO. DE MADRID  
Especialista en garganta, nariz, y oídos  
Bápolon, 40, entresuelo  
Consultas: de diez a doce y de cuatro a seis

## El Directorio actúa

La reunión de anoche

MADRID 16.—A las nueve y media de la noche terminó la reunión celebrada hoy por el Directorio en la Presidencia.

A la salida el marqués de Estella manifestó a los periodistas que las noticias de África son satisfactorias, no habiéndose registrado novedad alguna en la zona del protectorado. El Consejo del Directorio aprobó diversos asuntos, uno relativo al catastro urbano; otro, regulando el ingreso en el Cuerpo de ingenieros agrónomos; un expediente sobre fincas de carreteras, y varios indultos. Por último, se habló algo sobre el régimen bancario.

Una nota

En la Presidencia se ha facilitado la siguiente nota:

«La anónima, callumosa y falsa campaña seguida tenazmente contra una alta autoridad militar, ha tenido por esta vez varonil remate con la protesta firmada por varias personas elegidas como yunque para crear a la aludida autoridad una difícil situación. También hace un año se formó una leyenda trágica alrededor de la muerte de un valerosísimo oficial en Ceuta, imputándole a su superior jerárquico, al que unían lazos de amistad sincera con el padre del fallecido. Si ciertos idearios antipatrióticos no encuentran otro medio para prosperar más que acudiendo a tan burdas disensiones, su virtualidad queda postergada, siendo su único triunfo la fruición que producen estas leyendas en los espíritus enfermos. Por lo demás, se da ocasión a que los rectos y serenos cada vez se agrupen con mayor entusiasmo fuera de los que faltos de motivos reales buscan para combatir al Directorio truculencias e intenciones folletinescas.»—Mencheta.

Lea usted el miércoles

PÁGINA CINEMATOGRAFICA

Consejo Provincial de Fomento de Burgos

Sesión ordinaria del 16 de Octubre

Preside el Excmo. Sr. D. José María Moliner y asisten los señores señores Teza, Eort, Barón, De Pablo, Martín, Gómez, Asenjo, Sancho, Rodríguez, Bascones, Martínez y secretario.

Trigos.—Da cuenta la presidencia de noticias recibidas de la Dirección general de Abastos, solicitando informe del Consejo relacionado con este asunto, acordándose dar gracias al director general por esta distinción y por el interés que viene demostrando en defensa de los intereses agropecuarios. Transportes.—Escasando material en puntos de origen para la facturación de abonos, se cursaron por el Consejo telegramas al director general de Obras Públicas y director general de Abastos, contestando a los mismos se ordenaba inmediatamente a la División de Ferrocarriles, requiriese a la Compañía interesada para aumento material estación Luchana, suficiente para atender transportes abonos destino a provincia de Burgos.

Caza con hurones.—Se informa favorablemente las licencias, solicitadas por don Justiniano Saldaña y don José Larrea, para cazar con hurón en el monte vedado «El Carrascal», de Torresandino, y es denegada la de don Mariano Lorenzo.

Árboles.—Se acuerda anunciar a los Ayuntamientos de la provincia que, a partir desde esta fecha, hasta fin de Noviembre podrán solicitar del Consejo los árboles forestales que deseen, en las mismas condiciones que el año anterior.

Se entra el Consejo de varios telegramas del mayoridino mayor de Palacio, presidente del Directorio y general Gómez Jordana, agradeciendo la licitación recientes éxitos nuestras tropas en África.

Varias cartas sobre denuncias de Canadas, que se acuerda dar traslado al visitador provincial.

Dar las gracias al capitán jefe de la Sección de Sembrantes, por el cuadro estadístico de cubrición en España, que es trabajo muy interesante.

Contestar al Consejo Provincial de Fomento de Valencia, enviándole nombres de cultivadores de patatas. Idem a la Aduana General, sobre datos que interesa.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión.—El secretario, M. Cillero.

## Crónica militar

Nuevo capitán de Estado Mayor Terminado a sus estudios en la Escuela superior de Guerra, ha sido promovido al empleo de capitán de Estado Mayor eliente del arma de Caballería don Ramón Ruiz-Jiménez de Vélez.

Vuelta al servicio

Se concede la vuelta a activo al excedente del cuerpo auxiliar de Intendencia don Jaime Arévalo Díez, de reemplazo por enfermo en la sexta región.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, S. Juan, 61, teléfono 272



EL SEÑOR

**DON JUAN MANUEL REVILLA Y SANCHA,**

Jefe de Negociado de 3.ª clase del Cuerpo de Telegrafistas y habilitado de esta Sección, falleció en el día de ayer, después de recibir los auxilios espirituales.

Q. E. P. D.

EL JEFE Y PERSONAL DE ESTA SECCIÓN;

la afligida esposa del finado, doña Magdalena Olalla; hijo, don Juan José, madre, doña Sara; hermanas, doña Carlina y doña Elisea; hermanos políticos, doña Felisa Olalla, don Daniel García y don Honorato Blanco (ausentes), tíos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir al entierro y funeral que han de tener lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero mañana domingo, a las once y media de la mañana, y el funeral el martes 20, a las once, por lo que anticipan las gracias.

Burgos 17 Octubre 1925. Casa mortuoria: Arco del Pilar, 3.

El duelo se despide en las Siervas.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

**Doña Marcelina Mayoral Tobar**

que falleció el 19 de Octubre de 1924

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos D.ª Tiburcia, D.ª Dámaso, D.ª Luisa, D.ª Pablo y D.ª Adolfo (Padre superior del Seminario de San Pablo, en Cuenca, de PP. Paules), hijos políticos D.ª Tomás María Fuente, D.ª Gregoria Barrios, D.ª Victoriano Rodríguez, D.ª Gregoria del Barrio y D.ª Eleuteria González, nietos, biznietos, hermanas políticas D.ª Isabel Creiga, sobrinos primos y demás familia

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones, y se dignen asistir al funeral por el eterno descanso de su alma, que se celebrará el lunes, 19, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Burgos 17 de Octubre de 1925.

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental

**FEDERICO FRANK**

Doctor en Medicina dental alemán

Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 duplicado.—Gabinete en Madrid: San Marcos, 37

Horas de consulta: de nueve a una y de tres a siete



Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 17 de Octubre de 1895

Colegio de niñas, dirigido por doña Angela Moral.—Huerto del Rey, 22. Preparación para la carrera de maestra.

—En el DIARIO de hoy publica el ilustre arquitecto don Vicente Lampérez un interesantísimo artículo, examinando bajo el punto de vista técnico la cuestión del derribo del Palacio arzobispal.

—Habiéndose acordado restablecer los gobiernos militares, ha sido nombrado para el de Burgos el general don César del Villar y Villate.

—Ayer falleció el oficial de la Tesorería de Hacienda de esta provincia don Benito Tobes Santa Ollala.

—Después de brillantes ejercicios, ha sido nombrado por unanimidad, canónigo magistral de la Catedral de Tenerife el señor don Alejandro Peña Busillo, párroco que fué de Covarrubias, y en la actualidad secretario de cámara y gobierno de la diócesis citada, de la cual es dignísimo prelado nuestro paisano el señor don Nicolás Rey Redondo.

—Ha quedado constituido el tribunal para los exámenes de procuradores en esta forma:

Presidente, don Ignacio G. Martínez. Vocales, don Emilio Luis y Rozas y don José María Fernández Cavada, abogados; don Juan García Martínez del Rincón y don Luis Gallardo Pérez, decano y secretario del Colegio de procuradores, respectivamente.

Los aspirantes son diez. —Nuestro buen amigo don Benito Polo, practicante de la Casa de Socorro, ha tenido la desgracia de perder a una hija, teniendo a otro niño y a su esposa enfermos de gravedad.

Acompañamos en el sentimiento al señor Polo por la pérdida sufrida, y deseamos vivamente que recobren pronto la salud los enfermos.

—A mediodía de hoy ha fallecido el conocido industrial don Mariano Fernández.

Frontón «LA BOMBILLA»

Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, gran partido de pelota a mano, de desafío, en el que tomarán parte Chiquito de Alsasua y Zorrilla contra Rafa y Mondragón III

CRÓNICA JUDICIAL

El partidillo de Santibáñez del Val

Se pide la pena de muerte Para el día 19 del actual, a las once de la mañana, está señalado el juicio oral de la causa que, procedente del juzgado de instrucción de Lerma, se sigue contra Miguel Domingo Domingo, en la cual tiene formuladas el Ministerio Fiscal las conclusiones provisionales siguientes:

1.ª En el pueblo de Santibáñez del Val vivían juntos en la misma casa y domicilio el procesado Miguel Domingo Domingo, su mujer Victoria Domingo Sáiz y el padre de esta Alejo de Domingo Sáiz, teniendo frecuentes riñas y disgustos, motivados principalmente porque el procesado y su mujer no pagaban al Alejo Domingo una cantidad de fanegas de trigo y cebada que estaban obligados a pagarle, porque Alejo, al quedarse viudo, cedió sus bienes a la hija, obligándose ésta y su marido a pagarle las indicadas fanegas de trigo y cebada. Por esa falta de pago de las expresadas fanegas de dichos cereales fué demandado el Miguel, quien pagó parte de la deuda, aplazándose el pago del resto, que eran 21 fanegas de cebada, para otro día, en el cual no fué tampoco satisfecha; y por ese motivo, el día 29 de Marzo último, se presentó en casa del procesado el maestro nacional don Manuel Gómez Serranos y por encargo del interfecto Alejo Domingo les manifestó a dicho procesado y a su mujer que si no le pagaban la cebada que le debían les pondría la demanda en el Juzgado.

Al siguiente día 30, en las primeras horas de la mañana, se encontraban en la cocina de la casa que tiene el hogar bajo, el procesado Miguel y su suegro el interfecto Alejo, y como se hablaba por los dos de la expresada deuda y reclamación del procesado, que en alguna ocasión había ya maltratado a su Padre político, le pegó a éste un golpe en la cabeza en la región occipital derecha y cogiéndole por el cuello, le arrojó sobre la lumbre del hogar, cuidándose fuertemente para que no pudiera levantarse, y tendiéndole así sujeto hasta que murió abrasado por las intensas quemaduras que sufrió.

2.ª Los expresados hechos relativos a la muerte de Alejo de Domingo, constituyen el delito de asesinato, sancionado en el artículo 418 del Código Penal, por haberse realizado la mencionada muerte por medio de fuego o incendio que es el caso 3.º del citado artículo.

3.ª Del expresado delito es responsable en concepto de autor el procesado Miguel Domingo Domingo.

4.ª Es de apreciar en contra del mismo la circunstancia agravante 1.ª del artículo 10 del expresado Código.

5.ª Procede imponer al procesado Miguel Domingo Domingo la pena de muerte, y si de ello fuere indultado sufrirá la de inhabilitación absoluta perpetua y esta pena accesoria no le fuere especialmente remitida en dicho indulto, con denándole al pago de las costas y a que indemnice a los herederos del interfecto la suma de 10.000 pesetas.

La defensa del procesado a cargo del abogado de este colegio doctor don Tomás Alonso de Armiño, tiene presentadas las conclusiones provisionales siguientes:

1.ª Nuestro patrocinado no ha realizado los hechos que en la correlativa le atribuye el Ministerio Fiscal.

2.ª No existe por consiguiente delito.

3.ª No alcanza responsabilidad en ningún concepto a mi representado.

4.ª El cual debe ser absuelto libremente, declarando las costas de oficio.

La defensa del procesado a cargo del abogado de este colegio doctor don Tomás Alonso de Armiño, tiene presentadas las conclusiones provisionales siguientes:

1.ª Nuestro patrocinado no ha realizado los hechos que en la correlativa le atribuye el Ministerio Fiscal.

2.ª No existe por consiguiente delito.

3.ª No alcanza responsabilidad en ningún concepto a mi representado.

4.ª El cual debe ser absuelto libremente, declarando las costas de oficio.

Joyería de Moda Perlas Oriente :: Plata Es Venta exclusiva en esta casa.

Ecós de sociedad

Ha fallecido en esta capital nuestro querido amigo don Juan Manuel Revilla y Sancha, jefe de negociado de tercera clase del cuerpo de Telégrafos y habilitado de esta Sección.

A su afligida esposa doña Magdalena Olalla, hijo don Juan José y demás estimada familia enviamos muy sentido pésame por la desgracia que lloran.

Han llegado de Belorado don Victor Corral y su distinguida esposa doña Emilia Minón.

De Salas de los Infantes, don Avelino Castro Huerta.

De Salamanca, don Anselmo Antón. Han salido para Madrid nuestro compañero don Gregorio H. Matías con su distinguida señora doña Enriqueta Antón Martín.

Se ha celebrado en Villadiego el entierro del acreditado comerciante don Joaquín Revuelta Marín.

Dicho acto ha sido una verdadera manifestación de duelo, por lo que la numerosa familia del finado nos encarga que desde las columnas del DIARIO DE BURGOS demos las más expresivas gracias a todos los que han asistido a tan piadosa ceremonia.

SE HAN RECIBIDO NUEVAS REMESAS EN SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑOS

Sombrerería, 4 CASA SAIZ Teléfono 224

Ateneo de Burgos

El próximo día 22, a las siete de la tarde, tendrá lugar en el Teatro Principal la inauguración del nuevo curso de conferencias, con una a cargo del ilustre escritor don Ramón del Valle-Inclán, persona de universal renombre en las letras, quien disertará sobre el tema: «Significación y características de la novela en España».

La sabia competencia del conferenciante, hace esperar de tan sugestivo tema una brillantísima jornada para el Ateneo, que ese día llenará con sus socios el Teatro, para oír al insigne escritor.

Se advierte a todas aquellas personas que deseen asistir a la conferencia, no siendo socios del Ateneo, que será condición indispensable el que se inscriban como tales, y únicamente las señoras y señoritas podrán asistir sin necesidad de hacer tal inscripción.

Estas inscripciones de nuevos socios pueden hacerse ante el secretario del Ateneo, don Virgilio Ruiz.



NOTAS DE «SPORT»

PELOTA VASCA

Interesantes prometen ser los partidos organizados para mañana en el frontón de la Bombilla.

Juzgará los encuentros la cancha, el competente aficionado Victor Villanueva.

El primer partido se jugará a 35 tantos improrrogables, por las parejas Mondragón III y Rafa, contra el Chico de Alsasua y Zorrilla.

El segundo será a 20 tantos y como de desafío entre el guipuzcoano Mondragón III y el burgalés Rafa, existen numerosas trayectorias.

La afición se las promete muy felices en poder apreciar en todo su apogeo el sin igual deporte de pelota vasca.

EL CHIMBO.

CRUZ ROJA

Damas enfermeras para la semana próxima en el Dispensario Reina Victoria.

Doña Aurelia Arana de Dorronsoro y doña Concepción Queros de Ordoño. Señoritas Carmen Puente y Luisa Santa María.

DESDÉ MAÑANA BUÑELOS DE VIENTO

SE EXPENDERÁN en los Bares Burgaleses, Ideal Bar, Arriaga, Barcelona, España, Numancia y Casa Vista Alegre (Juan José)

Superfosfatos 18-20 Saint Gobain

AGRICULTORES: A fin de ayudarlos con la mayor eficacia en la situación económica de estos meses críticos para el modesto labrador

Dejamos establecida desde hoy la venta de nuestros célebres SUPERFOSFATOS SAINT-GOBAIN y del AMONIACO y POTASA a los mismos precios de origen, franco de todo gasto en las estaciones comprendidas de Miranda a Venta de Baños, con plazo de PAGO AL 1.º DE ENERO DEL AÑO QUE VIENE.

Con opción, además, de ampliación por trimestres, sin más aumento que el 6 por 100 anual, o sean 20 céntimos por cada saco de superfosfato 18-20 de cien kilos.

Todo sin otros requisitos, ni más garantía que vuestras honradas firmas.

Burgos 1.º de Octubre de 1925. JOSÉ MIGUEL OLIVÁN.

HOLLAND AMERICA LINE ROTTERDAM

Servicio rápido a los puertos de Cuba-México Nueve días a la Habana

El magnífico vapor VEENDAM (25 600 toneladas), saldrá para los puertos de la Habana Veracruz y Tampico: De Santander, el 22 de Noviembre; de Coruña, el 23, y de Vigo el 24, admitiendo pasaje de lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria.

Precio del pasaje en tercera clase: Habana, 549'30 pesetas; Veracruz y Tampico, 592'75.

Para informes, dirigirse en Bilbao a los agentes señores Pérez Ullivarri e Hijos; en Santander, Francisco García; en Gijón, Viuda e Hijos de A. López de Haro; en Coruña, López y Sánchez, y en Vigo, Joaquín Dávila y Compañía.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

Las gestiones entabladas por esta Corporación ante la Dirección General de Comunicaciones y Administración Principal de Correos de Burgos, para que fuera instalado un buzón de alcance destinado a la recepción de correspondencia e impresos, han sido coronadas por el éxito.

Obtenida también la oportuna autorización de la Alcaldía, inmediatamente será instalado dicho buzón en el Arco que da frente a las oficinas de la Guardia municipal, lugar céntrico y de constante vigilancia.

La implantación del nuevo servicio evitará seguramente numerosas molestias, ya que no será necesario, en la mayoría de los casos, personarse en el edificio de Correos, y la correspondencia en el nuevo buzón depositada tendrá todas las garantías de seguridad y fiel custodia.

Instrucción Pública

Se concede la jubilación, con la pensión anual de 2.000 pesetas, a doña Elena Sedano Cuesta, maestra de Santa Inés, y a don Lino Barbero Ortega, de Palazuelos de la Sierra, y de veintidós, de 600, a doña Inocencia de la Cruz López.

NOTICIAS

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música de Leaitad en el paseo del Espolón, de doce a una y media.

- 1.ª La Rubia del Far West, pasodoble. Rosillo. 2.ª Isabella, sinfonía. Suppé. 3.ª Una noche en Calatayud, nocturno, serenata-ronda, Luna. 4.ª Sangre de Reyes, fandanguillo, Luna.

Yaya usted mañana a ver correr las rabonas, pero no olvide llevar coñac Argudo.

Esta mañana en las cuevas del polvorín de Rebolledo, dos ordenanzas de Hacienda, llamados D. Manuel Jiménez y D. Nicanor Velez, cogieron dos raposos, macho y hembra, asfixiándoles en la madriguera por medio de humo.

El Ayuntamiento les ha otorgado el premio correspondiente.

Durante la pasada noche fué robado el urinario subterráneo del paseo del Espolón, llevándose los ladrones dos docenas de toallas, dos cepillos, dos velas, siete pastillas de jabón y dos rollos de papel.

Los autores del hecho no han sido habidos.

Angel Cuesta Sanz, Gonzalo Madejón Iglesias, Evaristo Martínez Rodrigo y Paulino Esteban Cascajer, deben presentarse con urgencia en la Sección de Quintas de la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento, para enterarles de un asunto que les interesa.

La alcaldía ha impuesto 10 pesetas de multa a un individuo, por molestar a los profesores y alumnos de la Academia de Taquigrafía y Mecanografía; 10 a otro, por ejecutar obras en una casa sin licencia de la alcaldía; 5 a otro, por

Coliseo Castilla

DOMINGO 17 DE OCTUBRE Vermouth, a las 7 Noche, a las 10

PRIMERA JORNADA

Mary Pickford, «La muñequita del mundo», interpreta a la maravilla su «roteo» en la versión histórica de gran éxito espectacular

Dorothy Vernon

y la película cómica titulada Pedagogía moderna

Butaca de preferencia, 1'50 pesetas; ídem de patio, 1'25.

EL LUNES SEGUNDA JORNADA No olviden que deben verla.

BUÑELOS DE VIENTO

Especialidad en dulce de membrillo

Superfosfatos 18-20 Saint Gobain

AGRICULTORES: A fin de ayudarlos con la mayor eficacia en la situación económica de estos meses críticos para el modesto labrador

Dejamos establecida desde hoy la venta de nuestros célebres SUPERFOSFATOS SAINT-GOBAIN y del AMONIACO y POTASA a los mismos precios de origen, franco de todo gasto en las estaciones comprendidas de Miranda a Venta de Baños, con plazo de PAGO AL 1.º DE ENERO DEL AÑO QUE VIENE.

Con opción, además, de ampliación por trimestres, sin más aumento que el 6 por 100 anual, o sean 20 céntimos por cada saco de superfosfato 18-20 de cien kilos.

Todo sin otros requisitos, ni más garantía que vuestras honradas firmas.

Burgos 1.º de Octubre de 1925. JOSÉ MIGUEL OLIVÁN.

HOLLAND AMERICA LINE ROTTERDAM

Servicio rápido a los puertos de Cuba-México Nueve días a la Habana

El magnífico vapor VEENDAM (25 600 toneladas), saldrá para los puertos de la Habana Veracruz y Tampico: De Santander, el 22 de Noviembre; de Coruña, el 23, y de Vigo el 24, admitiendo pasaje de lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria.

Precio del pasaje en tercera clase: Habana, 549'30 pesetas; Veracruz y Tampico, 592'75.

Para informes, dirigirse en Bilbao a los agentes señores Pérez Ullivarri e Hijos; en Santander, Francisco García; en Gijón, Viuda e Hijos de A. López de Haro; en Coruña, López y Sánchez, y en Vigo, Joaquín Dávila y Compañía.

conducir dos bueyes sueltos; 5 a otro por atropellar con la bicicleta a una niña; 2 a otros tres, por cantar y dar voces desacomodadas a deshora de la noche; 2 a otro, por jugar a la trompa pegando con ella a un transeúnte, y 5 a una mujer, por arrojar un bañado de aguas sucias por la ventana ensuciando a una señora.

Esta madrugada, a la una y cuarto, fué asistida en la Casa de Socorro Felicitas Puente, de 60 años, de la fractura de la extremidad inferior del radio del antebrazo izquierdo, y erosiones en la región ciliar izquierda, que se produjo al caerse.

Las misas gregorianas, por el alma de D José Conde Revuelta (q. e. p. d.), empezarán el domingo 18, a las diez y media, en la capilla del Santísimo Cristo de la S. I. B. C.

Ha sido nombrado canónigo efectivo de la Santa Basílica Catedral Metropolitana de Puebla (México), nuestro paisano Mons. Dr. Eugenio Manzanedo, muy conocido en esta ciudad.

En el barrio de Villatoro, esta mañana sobre las nueve menos cuarto, hallándose cargando un carro Eusebio Villalán, de 59 años, se causó una herida contusa de diez centímetros de extensión en la región frontal temporal derecha, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Ha quedado abierta desde hoy la gran casa de sombreros de señora de LOLA BOLZONI, en la calle del Almirante Bonifaz, 15 entresuelos, puerta núm. 3. —Se necesitan oficiales y aprendizas.

Últimas novedades recibidas de gran éxito: «El Hogar y la Moda», «La Mujer en su Casa», «Patrones Marti» para la temporada de invierno, y más de 50 figurines diferentes.

De actualidad: Mapa de Marruecos. Objetos de escritorio, librería, tarjetas postales.

Precios muy baratos. Isla, 17, Salón Postal.

Gran rebaja de precios por fin de mes. Vea usted los «Calzados Luis» antes de comprar. Surtido inmenso. Modelos preciosos. Santander, 3.

La novela de una muchacha que obligada a ganarse la vida con su trabajo, se encontró con su belleza era un gran obstáculo: esta es «la muchacha que era demasiado bonita», publicada por «La Movela Rosa», 1.50 pesetas en Casa Ontañón.

También hemos recibido los tres números publicados por «El Teatro», que por 50 céntimos publica íntegramente las mejores obras teatrales. Los tres primeros números son: «Cobardías», «La señorita está loca» y «Lecciones de buen amor». Librería Ontañón, Espolón, 42.

Bar «LA AMISTAD»

SAN LORENZO, NUMERO 21, TELEFONO 516 GERARDO ORTEGA, excocinero del Hotel Universal

Pone en conocimiento del público que mañana domingo se servirán los siguientes platos del día: Riquísimos callos, calamares y perdicés.

Se sirven raciones a casas particulares y toda clase de meriendas y cenas de capricho a precios económicos.

DENIS

se distingue por su gusto fino en los artículos de regalo y baños de señora.

MODAS

Paulina Alfaro, de San Sebastián, participa a su distinguida clientela que los días 19, 20 y 21 expondrá una extensa colección de trajes, abrigos, sombreros y pieles; últimos modelos de París.

DENIS

tiene las mejores medias y de los coplotes de verdadera novedad.

A LAS SEÑORAS

Milagros de la Torre, anuncia a las señoras, que desde el lunes 19 pone a la venta los últimos modelos de las mejores casas de París.

Sombrerería, 4, 3.º Se necesitan oficiales y aprendizas.

DENIS

es, sin disputa, el que más surtido presenta en artículos de camisería.

LANAS Y PIELS

No compre usted sin visitar la casa JUAN CAMPO Plaza Mayor, 6. Teléfono 271.

DENIS

ofrece a los de buen gusto, un inmenso surtido en gorras y sombreros.

En la fábrica de maderas para construcción, tarimas y verjas de los señores Valdivielso y Compañía (calle de Madrid, frente al Hospital de la Concepción), se venden camas a los siguientes precios: 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80 y 85 pesetas.

Estos precios se entienden para camas con su sommier correspondiente.

DENIS

recibió las novedades en pañería para la temporada de invierno.

Bicicletas y Motocicletas

MARCAS Automoto, Peugeot, B. S. A. VENTAS: Al contado y a plazos J. TINAO Prim, 24 BURGOS

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia Madrid.—3'20 L.

Llegada del Rey

Con dos horas de retraso llegó esta mañana a Madrid, procedente de San Sebastián S. M. el Rey.

Le esperaban en la estación todos los miembros del Directorio, subsecretarios, gobernadores civil y militar, y demás autoridades y numerosos jeques y oficiales.

Desde la estación se trasladó el Monarca a Palacio, despachando con el marqués de Estella.

Despacho y visitas

En la Presidencia despachó el marqués de Maazán con los subsecretarios de Estado y Trabajo y con el señor Rodríguez Pedre.

Visitaron al general Gómez Jordana el exministro señor Maestre y el gobernador militar de Barcelona señor Milans del Bosch.

A Mayandía visitaron también el arzobispo de Zaragoza, el presidente y secretario de la Unión Patriótica y una comisión de Teruel que fué a solicitar mejoras locales.

Otra comisión de la Unión Patriótica se entrevistó con Hermosa, felicitándole por el éxito del acto de ayer.

En el ministerio de la Guerra recibió el marqués de Estella a los señores Castro, González Carrasco y Calvo Sotelo.

Despachó con los subsecretarios de Estado y Marina.

También han conferenciado con el presidente una comisión de la Junta Bancaria, todos los arzobispos metropolitanos y el Consejo de Administración del futuro diario «La Nación».

Esta noche comerá Primo de Rivera con el embajador de Egipto.

El tratado con Alemania

El vicepresidente del Consejo de Economía Nacional nos ha dicho que se había acordado la prórroga del tratado hispano-alemán, esperando se formalizara de un momento a otro, pero en el ministerio de Estado no se ha recibido contestación del Gobierno alemán.

De no aceptarse la prórroga se calcula que perderíamos más de 70 millones de pesetas por la exportación a Alemania de harina, especialmente de naranja y además haría que este producto bajase en los mercados ingleses.

Los servicios municipales

Esta mañana, en el paseo de la Castellana, se verificó la revista de los distintos servicios, de materiales y personal del Ayuntamiento.

A las once y cuarto llegó el Príncipe de Asturias, acompañado de su profesor, señor Antelo, y del conde del Grove, vistiendo uniforme de alférez de Infantería.

Fué recibido por las autoridades y ocupó una tribuna desde la que presenció el desfile de todo el personal municipal y de los niños de las escuelas y asilos.

La banda interpretó diversas composiciones.

El Príncipe, que fué ovacionado por el público, felicitó al alcalde.

Expediente para la concesión de recompensas

TETUAN.—El general Primo de Rivera ha ordenado que se amplíe el expediente informativo que se instaura a favor del coronel Franco—al iniciarse el expediente, tiene el coronel—para investigar la importancia de los méritos que contrajo en las operaciones de Anyera, durante Octubre del año pasado, así como también en el desembarco y ocupación de Alcazarquivir en el mes de Marzo.

Ahora se depurarán los méritos en las recientes operaciones de Alhucemas, en las cuales—dice la orden—se ha distinguido nuevamente, poniendo de relieve sus excelentes dotes de mando, su valor sereno, su pericia y su profundo conocimiento del arte de la guerra.

Actuará en esta ampliación como juez instructor el general Souza.

También se ha dispuesto en el orden del general en jefe que el coronel señor Obregón instruya expediente para ver si el teniente coronel don Claudio Temprano, jefe que fué del grupo de Regulares de Alhucemas, contrajo méritos suficientes durante el combate en el repliegue de Hamara al zoco Arbaa de Beni Hassan, en el que encontró gloriosa muerte, para la Medalla Militar.

Se ha ordenado también la apertura de juicio contradictorio para la propuesta de la laureada a favor del alférez del Tercio don Gonzalo Ceballos Alviach, por su actuación en el combate del 12 de Septiembre último en Dar Gasi para librar la posición de Cudia Tahir.

E igualmente se dispone la apertura de expediente para la Medalla Militar respecto del capitán de Infantería don Eduardo Aparicio Calatayud, por su actuación en la retirada de Xerufa al zoco de Arbaa de Beni Hassan, el 19

OTRAS NOTICIAS

TETUAN.—Línease copiosamente en toda la zona, dificultando las comunicaciones; a pesar de esto envíese fuerte convoy de camiones a las posiciones del sector de Fondak, llegando sin novedad a sus destinos.

En el sector de Ainguenen los rebeldes intentaron pasar un convoy, siendo rechazados.

Al efectuarse la descubierta víronse rastros de sangre, recogiendo dos taballeras muertas cargadas de diversos artículos.

La Artillería canoneó varios poblados de Meloja, dispersando a los grupos.

La Aviación reconoció todo el sector, bombardeando los poblados de Jandak, Talah Kerif y Ruman, en donde las confidencias habían señalado la presencia de algunos núcleos enemigos.

De Melilla

MELILLA.—Las escuadrillas han volado sobre el Neckor y el Guis, arrojando proclamas.

La escuadrilla del Infante don Alfonso voló sobre Yebel Udia y Arzú, bombardeando algunos grupos.

</



# ULTIMA HORA

(Por teléfono)

## Segunda conferencia

Madrid, 5'20 t.

## Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Concediendo un préstamo de diez millones de pesetas a la sociedad de electricidad de Castilla.

Disponiendo que se otorgue a los carboneros que salgan para el extranjero una compensación en metálico.

Nombrando al doctor Pulido delegado de España en la Conferencia de París sobre higiene.

## Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Nombrando ayudante de campo del general de división don García Roura al comandante de infantería don Eladio López de Haro.

Id. id. del general Sánchez Monje al comandante de Estado Mayor don Francisco Cabrerizo.

Ascendiendo por méritos de guerra al sargento de infantería don Pedro Gor.

Disponiendo que causen baja en el Ejército, como desaparecidos, el teniente de infantería de regulares de Alhucemas don Manuel Villar, y el alférez del mismo cuerpo don Jorge Lusa.

Concurso para proveer una vacante de secretario de causas correspondiente a capitán, en la segunda región.

Concediendo el pase a la reserva a los capitanes de infantería don Nemesio Martín y don Tomás Cerezo.

Desinando a la Inspección de caballería de la península al teniente coronel don Victoriano Moreno.

Nombrando secretario de causas de la comandancia general de Melilla al capitán de caballería don Enrique Durango.

## Nota oficiosa

A las cinco y media de la tarde, se ha facilitado en la Presidencia la siguiente nota oficiosa:

«No habiéndose recibido noticia alguna del Gobierno alemán resolviendo el arreglo comercial con Alemania que cesó en la noche del 16 al 17, las aduanas españolas aplicarán desde esta fecha a las mercancías alemanas los derechos de la primera tarifa del arancel.»

## Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Hacienda.—Nombrando tenedor de libros de la ordenación de pagos de Instrucción Pública y Fomento al jefe de Administración de tercera clase don Félix Romero.

Promoviendo a jefe de Administración de tercera clase, libre de gastos en el acto de su jubilación, a don Antonio Vallejo.

Nombrando delegado de Hacienda de Madrid a don Antonio Ruiz Castañeda.

Nombrando ordenador general de la Caja de depósito, a don Mariano Alvarez Díaz.

Gobernación.—Concediendo nacionalidad española a varios sujetos extranjeros.

Regulando la Dirección general de Abastos.

Gracia y Justicia.—Jubilando a don Florentino Sacristán, magistrado de la Audiencia territorial de Pamplona.

Fomento.—Creando invernaderos tentados en las poblaciones que se citan para facilitar labores.

Autorizando al ministerio para que las Juntas de Obras Públicas puedan disponer del importe de la poda de árboles de las carreteras, con destino al pago de jornales, etc.

Apróbandose las instrucciones para la adaptación del régimen de montes a los pueblos con arreglo al Estatuto municipal y sus reglamentos.

## La crisis hullera

Un ex director de la fábrica de Mieres ha celebrado una conversación con un periodista.

Dijo que en los momentos actuales pesa sobre la industria hullera una crisis, cuyas consecuencias no se pueden alcanzar ni medir si se dispone el cierre de la Duro-Felguera.

Confía en el Directorio, que estudia el problema, que es de comercio.

Desde luego es preciso abaratar la producción y rebajar por lo tanto el salario a los obreros, que aumentó en un 110 por 100, proporción que ha servido para enriquecer la vida.

Preferible es rebajar el jornal a todos, que no sólo trabajen unos pocos.

Necesaria es también una jornada de siete horas, a contar desde el momento en que se empieza a trabajar hasta que se abandona la labor.

Creo que en este asunto hay elementos interesados en el tráfico con carbón inglés, sin tener en cuenta que el nuestro es muy superior a aquel.

En síntesis entiendo que el camino a seguir para la solución del problema es el siguiente:

Reducción de los salarios, jornada de siete horas, acción de Gobierno para que se consuma el carbón nacional y limitación de la importación inglesa.

## El fin de una juega

BARCELONA.—Anoche se hallaban en un bar cuatro mujeres y dos hombres.

Decidieron dar un paseo y tomaron un taxímetro, pero al montar observó uno de los individuos, llamado Cosme Seudra, que le faltaba una alhaja, inculcando de ello a sus acompañantes.

Estos le apostrofaron, arrojándole al suelo y siendo arrollado por el vehículo.

También golpearon a Remedios Cotelli, que salió en defensa de Cosme.

Los autores del hecho fueron detenidos.

## De Valencia

VALENCIA.—En la calle de Corseta puso fin a su vida, arrojándose a la calle desde el tercer piso de una casa, el albañil José Martínez, de 76 años de edad.

En el gobierno civil se ha posesionado del cargo de inspector de Sanidad don José Trelle.

## MENCHETA

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura.

## BOLSA

MADRID	Anterior	Día 17
Interior 4% Serie A.	70 20	70 20
Id. Id. » E.	70 00	70 00
Azule 4% » A.	87 00	87 00
Id. 5% Antiguo.	95 50	95 25
Id. 5% 1917.	95 50	95 25
Exterior 4% Serie A.	85 00	85 00
Tesoro Enero.	101 40	101 30
Id. Febrero.	101 00	101 50
Id. Abril.	101 40	101 50
Cédulas hipotecas 4%.	91 50	91 50
Id. Id. 5%.	98 65	98 00
Id. Id. 6%.	108 00	108 00
Banco de España.	578 00	578 00
Hispano Americano.	152 00	152 00
Central.	48 00	48 00
Río de la Plata.	48 00	48 00
Ferroc. Norte, acc.	401 00	405 00
Id. Id. obl. 6%.	103 75	100 00
Id. M. Z. A., acc.	363 50	360 00
Id. Id. obl. 1%.	990 00	990 00
Id. Alicanteid 5%.	309 00	309 50
Azucareras acc pref.	109 00	100 00
Id., acc ordin.	43 50	40 00
Abastables.	227 00	227 00

## CAMBIOS

	Anterior	Día 17
Francos	31 05	31 20
Libras	33 72	33 68
Dollars	6 97	6 96
Italias	23 90	23 90

El café tostado marca «El Pato» llena todas las exigencias del público inteligente. Venta en todos los establecimientos. Por mayor, Simeón Tejada Logroño.

Si desea adquirir pieles para la próxima temporada, así como lanas y demás artículos de invierno, visite Casa Paco, Cid, 14, y encontrará un gran surtido en todos los artículos y con grandes economías.

En el comercio de Plácido Miguel, Paloma, 1 y 3, se ha recibido una gran partida en mantas de Palencia y pelizas de caballero, al precio de 20 pesetas y 22 pesetas una, así como igualmente las lámparas eléctricas ya conocidas a siete pesetas media docena.

Siempre tuvo fama Burgos por su exceso de nobleza, tocante a sus monumentos, la tierra de gentileza y ahora que beben SAN ROQUE, se ha unido a ello la belleza.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable.

Proprietario: Tejada y C.ª, sucesor.—Areta (Alava).

Informes: Luis Labín, Fernán-González, 5. 3.º, Burgos.

## CORSETERIA «SANTA RITA»

LAIN CALVO, NÚMERO 26  
Esquina al Arco del Pilar.

Definitivamente instalada en estos nuevos locales, seguirá atendiendo las demandas con la prontitud y esmero que son norma en esta casa, la cual tiene el gusto de ofrecerse a su numerosa y distinguida clientela.

## EL CAPRICHIO

Almirante Bonifaz, 13

Abrigos para señoras y niños, las mayores novedades, a precios económicos.

Gran surtido en camisería, corbatería, corsés, medias y calcetines.

Esmerada confección de ropa blanca. Géneros de punto para la presente temporada, a precios sin competencia.

No confundirse, esta es la única casa situada frente al Banco de Burgos.

## EL CAPRICHIO

Almirante Bonifaz, 13.

## LA BOMBILLA

Se acaba de recibir en este establecimiento una importante cantidad de sifra asturiana de primera calidad.

La numerosa clientela y el público en general que visitan «La Bombilla», abonados con sus justos encomios, la bondad de nuestros inmejorables artículos.

«La Bombilla» es el mejor establecimiento de Burgos, el más surtido y el más económico.

## CASA PIO

Joyería.—Platería.—Bisutería fina.

Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley y plata alemana; alianzas oro de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas.

DUQUE DE LA VICTORIA, 20. TELÉFONO 475.

## Carbones minerales

JULIO DE LA PUENTE CAREAGA  
Teléfono 573.

Avisos: Espolón, 2 y 4, comercio de Oliván.

Venta por vagones a precios de mina. Servicio a domicilio desde 40 kilos.

## Doctor Martín Renedo

ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO

H. RAS DE CONSULTA: DE DOCE A DOS Y DE CUATRO A SEIS

Almirante Bonifaz, 11, duplicado. 1.º. teléfono número 60.

## Doctor Gutiérrez

DE LAS MATERNAIDADES DE PARÍS Y MADRID  
TOCOLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Especialista en PARTOS, enfermedades de la MUJER y de los NIÑOS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

Almirante Bonifaz, 19, Teléfono 478

## Diario de Avisos

### NOTAS RELIGIOSAS

Santos de mañana: Santos Lucas, Julián y Justo.

Santos del lunes: Santos Pedro de Alcántara, Pelagia, Lucio Aquilino, Eusebio.

Cuñes: Catedral.—Mañana, a las nueve y cuarto, procesión doble menor, y a continuación misa solemne, cantada por la capilla.

Santas.—Solemne triduo en honor de Santa Margarita María de Alacoque.

Se expondrá S. D. M. después de la misa de nueve, quedando velado a coros por las Guardias de Honor.

Por la tarde, a las cinco, estación, rosario, triduo y sermón que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Ricardo G. Rojí, canónigo de la S. I. M.

Merced.—Solemne novenario que la Asociación de Madres Cristianas celebra en honor de la Maternidad Gloriosa de la Santísima Virgen, por la mañana, a las ocho, y por la tarde, a las seis y media.

Orador: R. P. Pedro de Lardizábal.

—Mañana, a las cuatro y media de la tarde, tendrán su Junta mensual los celadores del Apostolado de la Oración.

San Lorenzo.—Adoración Nocturna. Tercio 3.º. Celebrará su vigilia en la noche del 17 al 18.

Dará principio a las diez. Misa a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Carmen.—Tercer domingo. Función solemne que la Archicofradía Teresiana dedica a su Santa Patrona.

A las ocho, misa de comunión general en el altar mayor para las tereesianas y cofrades del Carmen. A las diez, misa solemne con exposición de S. D. M., quedando de manifiesto hasta la función de la tarde.

A las seis y media, rosario, sermón que predicará el R. P. Marcelo, Prior del Carmen, renovación de las promesas del Bautismo, reserva y procesión del Santo Escapulero.

Convento de la Madre de Dios.—Día 18. San Lucas Evangelista.

A las seis y media, misa de comunión. A las nueve, misa solemne con exposición de S. D. M.

Por la tarde, a las cinco, estación, rosario, sermón, bendición y adoración de la reliquia.

### AUDIENCIA

Señalamientos para el lunes: Audiencia Provincial.

Juicio oral procedente del Juzgado de Lerma, contra Miguel Domingo Domingo, sobre asesinato; ponente, señor Valdés; defensor, Lic. Armijo; procurador, Herrero; secretaria del Lic. Soto.

### BOLETIN OFICIAL

Dirección general de Tesorería y Contabilidad.—Anunciando vacante la plaza de recaudador de contribuciones de la zona de Aranda de Duero.

Gobierno civil.—Circular dando cuenta de la desaparición de caballerías.

Parte oficial de África del día 15. Administración de Rentas Públicas.—Participando que los vecinos que se mencionan han solicitado la legitimación en propiedad de varios terrenos.

Obras Públicas.—Relación nominal rectificada de los propietarios a quienes afecta expropiación de fincas en el término municipal de Fuenteluisendo, con motivo de la construcción de la carretera de Quintanamarín a la estación de Calzada sección del Porriño a Calzada de Bureba, trozo segunda.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### HACIENDA

Libramientos para el lunes: Administrador de Loterías número 2, idem de Villadiego y Aranda de Duero, don Rafael Mariscal, don Carlos Oviedo, don Vidal Tablado, don Maximiliano Yagüe, don Ángel de Diego, Administrador principal de Correos, don Calixto Manzanedo, don Benito Ezquiza, don María Díez del Castillo, don José T. Moliner Escudero, don Felisa Rivas, Depositario de fondos provinciales, don José Peña, don Francisco Garasa, don Ruperto Giménez, don Dionisio Lasarte, don Francisco López, don Luis González, don Luciano Huidobro, don Cristina Revuelta, don Cecilia Sierra, don Dionisio Bombín.

### REGISTRO CIVIL

Defunciones: Donato Gutiérrez Blanco, de Villadiego.

## A los enfermos de los ojos

«Ser ciego, estar en las tinieblas; qué desgracia! La mía era tanto mayor, que, completamente ciego, se me hacía cinco años, me decían que mi enfermedad era incurable al hablar de las curas maravillosas que, con tratamientos especiales, obtiene el oculista americano establecido en Alfredo Calderón, número 13, en Valencia. Me puse a escribir. Mi alegría es inmensa; no me cansaré de decirlo y de aconsejar a todos esos desgraciados ciegos y enfermos de los ojos que consulten a este sabio oculista, convencida de que quedarán satisfechos. ELISA PEAKOOME, viuda del general Ainal, Navarrozerverter, letras NF, en Valencia.»

## El oculista americano en Burgos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el reputado oculista americano doctor Ricardo Catalá establecido en Valencia, calle Alfredo Calderón, número 13, que en su última visita a esta capital curó muchos enfermos, cuyos plácemes y elogios han sido insertados en la Prensa valenciana, de paso por esta capital, y obligado para recibir a su numerosa clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesitan, dará siete días de consultas en el Hotel Norte y Londres en Burgos.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que obtiene resultados sorprendentes con tratamientos especiales descubiertos por él, especialmente en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones. Aque- llos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo, por escrito.

Dará consultas en el Hotel Norte y Londres, de diez a una y de tres a seis, los días lunes 19, 20, 21, 22, 23, 24 y domingo 25 inclusive.

Ilasidoro, 59 años, Santa Dorotea, 21; Juan Manuel Revilla Sánchez de Villamayor de los Montes, 62 años, Arco del Pilar, 3.

Nacimientos: Jesús del Río Caballero, Teresa Alonso Blanco.

Matrimonios: Don Eugenio Alonso Pérez con doña Juana García Merino, mañana, a las siete, y cuarlo en San Lesmes.

Don Angel Luis Gómez Gil con doña María Izquierdo González, mañana, a las diez y media, en San Cosme y San Damián.

Don Jesús Martínez Redondo con doña María de la Esperanza Orejón, mañana, a las diez en la capilla de los PP. Jesuitas.

Don Eulogio Gil González con doña María Saeta Camero, el lunes, a las diez, en San Lesmes.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy.

Barómetro.—A las nueve de la mañana, 693,5; a las cinco de la tarde, 693,8.

Temperaturas.—Máxima sombra, 19,0; mínima sombra, 0,5.

Dirección del viento.—Nada de la mañana, E.; a las cinco de la tarde, Oeste.

## ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

A las siete, Gran Moda.

A las diez, «La Caravana del Oregón» y «Zapatos económicos».

El lunes, a las mismas horas, «La caravana del Oregón» (segunda jornada), y «Hacia el Norte».

COLISEO CASTILLA

A las siete y a las diez, «Dorothy Vernon» y «Pedagogía moderna».

El lunes, «Dorothy Vernon» (segunda jornada).

LA BOMBILLA

Pelota vasca. A las cuatro, Chiquito de Alsasua y Zorrilla contra Rafa y Mondragón III.

11.º Regimiento de Artillería Ligera

Debiendo sacarse a concurso el servicio de cantina del expresado regimiento, se hace saber por el presente anuncio para que los que deseen tomar parte en el mismo, presenten sus proposiciones en papel común, firmadas y cerradas, expresando en el sobre el contenido y nombre de la persona que lo presente; dichos pliegos serán entregados en la Oficina de mayoría, hasta las diez horas del día 24 del actual, no admitiéndose cuantas se presenten posterior a dicha hora y fecha.

Las bases para tomar parte en el concurso, están expuestas en el local destinado a Oficinas, durante los horas que duren éstas, todos los días laborables.

El importe de este anuncio, será de cuenta de aquel a quien le sea adjudicado.

Burgos 16 de Octubre de 1925.—El comandante mayor, Posadas.

## Mercados

Burgos 17.—Alaga a 82 reales los 44 kilos.—ptas, 46 59 los 100 kilos.

Mucho a 80 los 42 y 112=47'05.

Rojo, 80 los 42 y 112=47'05.

Cebada a 57=34'33.

Cebada, a 50=39 06.

Algarrobas, a 55 los 43.

Veros a 62 los 44; 35 02.

Lentejas a 68.

Avena, a 35; =33 65.

En el mercado de ganados entraron 290 reses de cerda, pagándose de 30 a 33 pesetas arroba.

Villadiego 16.—Precios que han regido en este mercado:

Trigo rojo, 76 reales fanega; centeno, 54; cebada, 46; veros, 60; lentejas, 96; avena, 32; garbanzos superiores, 240; idem regulares, 160; idem medianos, 120; alubias 280.

Salvado 1.º, 30 reales fanega; idem 2.º, 26; idem 3.º, 24.

Patatas, 12 reales arroba.

Bueyes de labor, 3.800 reales uno; novillos de tres años, 3.100; añejos y añejas 2.100; vacas cotrales, 1.800; cerdos al destete, 320; idem de seis meses, 860; ovejas, 240; idem emparradas, 280; carneros, 220; corderos, 86.

Hay ofertas de 400 y 500 fanegas de trigo a 82 reales las 94 libras.

Cosecha, superior.

Precios, sostenidos.

Vendedores, muchos.

Existencias, muchas.

Se celebró la feria del Pilar los días 12 y 13 del corriente, habiéndose presentado mucho ganado vacuno, lanar, cabrio y de cerda y vendido en su mayor parte a precios tan elevados, que nunca se han conocido mayores.

## Alcalde de Bahabón de Esgueva

Por dimisión del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de alcalde titular de esta villa, con el haber anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal, por la asistencia de seis familias pobres de esta localidad, y prestación de cuantos servicios imponen al mencionado cargo las disposiciones vigentes.

El agraciado podrá contratar las igualas con 112 vecinos pudientes que satisfarán la cantidad de 45 pesetas o su equivalencia en trigo de buena calidad.

Los aspirantes a dicha plaza, que deberán ser licenciados en Medicina y Cirugía presentarán sus solicitudes en esta Alcaldía por todo el mes de Octubre actual.

Bahabón de Esgueva a 15 de Octubre de 1925.—El alcalde, Fidencio Izquierdo.

## Armería Eibarresa

NICOMEDES ARANCETA

Venta de todas clases de escopetas y pistolas de las mejores fábricas.

Se garantiza toda clase de arreglos.

Calle de la Merced, 40.

BURGOS

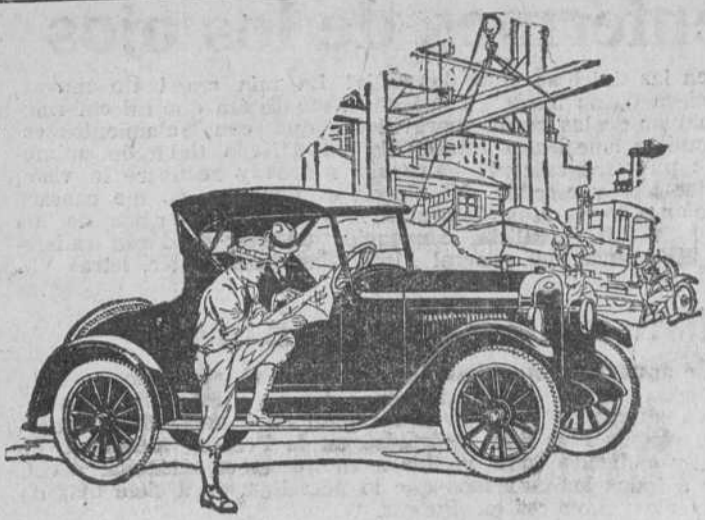
PARA NO TOSER, pastillas del Dr. Soller, 30 céntimos cada una en farmacias y droguerías.

PAVOS. Se venden baratos en el Tiro de Pichón.

SE DESEA para oficina una o dos habitaciones de un piso céntrico. Ofertas, a P. M., Benito Gutiérrez, 3. 1.º, izquierda.

CASA con jardín, se arrienda en los Pisos Informados





**AUTOMOVILES**  
**Oakland y Chevrolet,**  
 camionetas Chevrolet, de la «General Motors Export Company», la más importante del mundo. Fabricación Codillac 83 partes importantes del nuevo Chevrolet. Unicas marcas verdad que no tienen competencia.  
 Dirigirse al representante exclusivo para Valladolid, Palencia y Burgos.  
 Existencias en todos los modelos. Verlo sin falta y os convenceréis.  
**Guillermo del Paso**  
 CASA FUNDADA EN 1904  
 GARAGES CENTRALES EN VALLADOLID Y PALENCIA

Contra catarros nasales, gripe, dolor de cabeza, etc.



CAJA, 0'60 PESETAS.  
 Venta en Burgos: señores Amézaga y Cano. Barriocanal y Viuda de Justo Martínez.  
 En Salas de los Infantes: farmacia de Plaza.

**C. Marítimas y Francesas**

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de SAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.  
**PROXIMAS SALIDAS:**  
 Día 18 de Octubre, OUESANT. Día 18 de Noviembre, DESIRADE.  
 8 de Noviembre, MALTE. 8 de Diciembre, AURIGNY.  
 Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CA. MAROIE y TERCERA CLASE.  
 La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.  
 Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo, EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, siendo la comida a la española.  
 Marea extra rápida de Burdeos para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
**PROXIMAS SALIDAS:**  
 El día 17 de Octubre el vapor correo exprés MASSILLA.  
 El día 14 de Noviembre el vapor correo LUTETIA.  
 Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda clase.  
 Línea postal de Bilbao, Habana y Veracruz.  
 El día 5 de Noviembre el vapor correo CUBA.  
 El día 5 de Diciembre el vapor correo ESPAGNE.  
 Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.  
 Línea postal Santander - Habana - Veracruz.  
**SALIDAS:** 22 Octubre vapor LAFAYETTE; 22 Noviembre vapor ESPAGNE.  
 Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C. Arrenal 6, Bilbao. Teléfono 9672.

**Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca**

Congelan el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde ó temprano enferma del aparato digestivo.  
 Si la leche está condensada, cocida ó esterilizada, aún es más difícil de digerir. Baso suponiendo que está buena, que es difícil que un día ó otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.  
 El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren total y rápidamente los niños desde que nacen, y se crían ó ayudan á criar maravillosamente. Una lata basta para var el aumento de peso y cómo duerme mejor por desnutrido ó enfermo que el niño está. Úsese el biberón Glaxo.  
 El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, á las que aumenta la leche.  
**Aviso muy importante**  
 Cuando el niño empieza á tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulen. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.  
 Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y C.ª, Pl. y Margall, 12 (Gran Vía) - Madrid  
 Casas que venden el GLAXO: Fabián Barriocanal, Cld. 17, Amézaga y Cano, Espolón, 20, Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Liera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.  
 Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.



Toma Vd. Amigo Débil  
**Elixir CALLOL** que pronto lo Fortalecerá  
 De sabor agradable y efecto rápido  
 El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propone á sus amistades. Precio plus. 4.50  
 Cómpralo hoy mismo en cualquier farmacia

**NEUMÁTICOS INGLESES "RAPSON"**

Con cámara de aire reforzada «Deflector» contra reventones y pinchazos. Especiales para turismo, sport y coches industriales.  
 Se solicitan agentes para la provincia. Se dará preferencia a los garagistas o casas de accesorios. Rogamos acompañen referencias para ganar tiempo.  
 Agentes generales para España y Portugal:  
**THE SPANISH TRADING CO. LTD.**  
 Plaza de Medinaceli, 5 BARCELONA



**ESTE MALDITO CATARRO**

que día y noche le hace a usted toser, le arranca el pecho, le hace escupir, impidiéndole el sueño y el reposo y disminuyendo el estado de resistencia, le llevará derecho a la tuberculosis si usted lo consiente más tiempo. EL PECTORAL RICHELET le hará desaparecer radicalmente, sin obligarle a dejar sus ocupaciones, puesto que su acción curativa puede ser continuada durante las horas de trabajo tomando las PASTILLAS RICHELET, verdadera poción seca. En casa EL PECTORAL RICHELET y para afuera las PASTILLAS RICHELET.  
 Las pastillas y el pectoral se venden en todas las farmacias y droguerías. Las pastillas se venden a 1,70 la caja, y caso de no encontrarlas, diríjase en seguida al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

**Holland America Line de Rotterdam**

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España á los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara segunda económica y tercera clase:

Bilbao... 28 Octubre	Bilbao... 8 Diciembre
Santander... 29 »	Santander... 9 »
Gijón... 30 »	Gijón... 10 »
Coruña... 31 »	Coruña... 11 »
Vigo... 1 Noviembre	Vigo... 12 »
Bilbao... 13 Noviembr.	Bilbao... 27 Diciembre
Gijón... 14 »	Santander... 28 »
Vigo... 16 »	Gijón... 29 »
Santander... 22 Noviembr.	Coruña... 30 »
Coruña... 23 »	Vigo... 31 »
Vigo... 24 »	

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE: Habana, 539'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 583'75, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos cuartos y seis literas, completamente independientes.  
 Para toda clase de informes dirigirse á los señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri é Hnos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Viuda e hijos de Antonio López de Arca, en Gijón

**Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón**

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas Encuadernaciones sencillas y de lujo  
**ENRIQUE MARTINEZ**  
 LAIN-CALVO, 12. -BURGOS  
**SIRVIENTAS**  
 Para colocarse pronto y bien, acudid á la Agencia Iberia, Cinturería, 5, 2.ª, Diagonal.

**CHOCOLATES**  
**CARTON**  
 Son los mejores por su absoluta PUREZA  
 De venta: Santander, número 4.—Burgos

**Traspaso por ampliación de negocio**

Gran ocasión, por ampliación de negocio al mayor, se traspasan las sucursales de Ropas Hechas, una en Valladolid y otra en Benavente, negocio grme, con grandes facilidades para el pago, tratándose de personas prácticas en el ramo de confecciones. Para detalles, dirigirse á D. José María Martín.—Plaza Mayor, 9 y 10.—Valladolid

**Folleín del DIARIO DE BURGOS. (27)**

**Gabriela de Célestange**

(Se publica con autorización de la Editorial Bauzá, de Barcelona)

Leonor no pudo menos de ruborizarse; pero siguió en silencio, y á cierta distancia de las dos interlocutoras.  
 La señorita de Berg rió para sus adentros, notando su emoción, pero al mismo tiempo sintióse ofendida por el frívolo acento de su interlocutora, y quiso vengarse.  
 —Bien hacéis—¡ijo con sequedad—, dejando de ser nuestra vicepresidenta y compañera. Pero os advierto, sin embargo, que en la difícil situación en que os habéis colocado, no os libráis esa renuncia de un disgusto. Os aconsejo, pues, que exagereis la prudencia, y que os retiréis por completo de entre nosotras.  
 —Permitidme que no siga vuestro caprichoso consejo—contestó Gabriela con una voz que iba de a poco de ser firme—. Si, pues, debo renunciar á un cargo honorífico, porque un tiempo he ocupado el...

derlo, no pienso dejar de pertenecer á una Asociación á la que profeso gran cariño, y á la cual seguiré dando mi óbolo, aunque para ello tuviera necesidad de carecer de lo más preciso.  
 —Temed entonces un serio disgusto.  
 —¿Persistís en vuestro propósito de «advertir» á la Junta?  
 —Ciertamente. Lo considero un deber. La señorita de Célestange se había ido exaltando gradualmente, á su pesar, la indignación coloreaba sus mejillas y hacía vibrar su voz. Una sospecha apoderóse repentinamente de su ánimo.  
 —¡Ahora calla!—posguiso—: vos sois quien ha escrito al barón de Villanteuse el anónimo que le ha decidido á venir aquí.  
 Flavia, desconcertada á pesar suyo, trató de balbucear una negativa. Gabriela la interrumpió:  
 —¡Vos sois, os digo! ¡No tratéis de negar! Eso es verdaderamente digno de vuestro carácter, porque representa una acción hipócrita y cobarde!  
 Este energético apóstrofo produjo un efecto de asombro en la señorita de Berg. Pero pronto rechazó aquella sensación extraña, y con los ojos despidiendo fulgor de cólera, exclamó:  
 —¡Me estáis insultando! ¡Cuidado!  
 Una sonrisa desdeñosa fué la única respuesta que obtuvo su amenaza. Luego, Gabriela se dirigió á Leonor y le dijo:

—Creía, señorita, que el valor y la altivez eran incapaces de mezclarse á ciertas intrigas infames. ¡Debo suponer ahora que una muchacha, cuya franqueza me parecía igualar á su energía, ha consentido, por causarme daño, en hacerse cómplice de la conducta de esa persona, llamada con razón la «Vibora»? Si es así, os confieso que sufrí un desengaño. Os aseguro formalmente que ninguna intervención he tenido en ese anónimo. Os juro también, que entré en esta casa como simple espectador, y que si se presenta una denuncia contra vos, no seré más que un espectador. Si os atrevo, pero sabéis también que prefiero la lealtad á la astucia, y podéis estar segura de que yo no emplearé jamás ciertos procedimientos de venganza. Esta respuesta era una censura tan abierta á la conducta de Flavia, que ésta se mordió los labios con ira.  
 —Señorita de Arminges—respondió Gabriela con voz conmovida—: tengo verdadero gusto al saber que no puedo impugnar nada indigno de vos. Ya que la fatalidad quiere que seáis enemiga mía, al menos vuestra enemistad es franca. Y volviéndose en seguida á Flavia de Berg, le dijo:  
 —Os compadezco, porque estoy convencida de que quien siembra vientos, recoge tempestades, y que, tarde ó temprano, Dios os castiga.

Entre tanto—replicó la «Vibora» con vehemencia—, compareceréis ante el tribunal de honor, y seréis expulsada de nuestra Sociedad.  
 Y temblando de rabia, se lanzó á la calle, seguida por Leonor á pocos pasos de distancia.

XVIII  
 Apenas Leonor y Flavia habían desaparecido, Gabriela, cuya fuerza moral no había flaqueado hasta entonces, sintió que la energía la abandonaba, y tuvo un ataque nervioso, que de seguro habría adquirido carácter grave, de no haberse resuelto en una lluvia de lágrimas que la consolaron. Al exceso de desolación, siguió un profundo abatimiento. Cuando se sintió capaz de dominarse un tanto, se secó las húmedas mejillas, procuró reanimarse, y con voz tranquila llamó á Margarita y á Simón.  
 Los dos hermanos advinaron bien pronto el terrible tormento que en vano la joven se esforzaba por disimular; pero con esa delicadeza insintiva propia de las personas de buen corazón, se guardaron mucho de aparecer indiscretos.  
 Herminia acababa de llegar también. Gabriela la tomó en brazos, y la oprimió contra su pecho con verdadero frenético ímpetu, cubriéndole de besos su frente...

**NO LO CREO,**

dicen algunos al leer este anuncio, pero al dar nombres de alumnos y pueblos, tienen que convencerse.  
 Alumnos suspensos anteriormente, han aprobado 14 y 15 asignaturas en este Colegio. Informes gratis.  
**Bachillerato abreviado, en tres años y menos tiempo**  
 Economía extraordinaria. Grandes ventajas. Infórmese antes de hacer la matrícula para convencerse.  
**Gran Colegio Cervantes**  
 San Juan, núm. 63.—Burgos,  
 Bachillerato abreviado.—Idiomas.—Comercio.—Música.—Mecanografía.—Clases especiales.

**¡CAZADORES!**

**Escopetas a toda garnita**  
 Las mejores de producción nacional. Pídase catálogo al fabricante  
**JOAQUIN FERNANDEZ**  
 EIBAR



te inmaculada, sus mejillas de rosa y sus manos de querubín, habló de esta suerte:  
 —Hija de mi alma, han sorprendido nuestras secretas relaciones, y que en hacer de ellas tu arma contra mí. Pero ¡qué importa! Yo he jurado servirte de madre, y no he de faltar á ese compromiso sagrado. Mi cariño seguirá velando por tí, y puesto que el infortunio me impone el deber del trabajo, trabajaré para tí, con la esperanza de que algún día tu cariño me servirá de consuelo.  
 Como si Herminia hubiese adivinado el sentido de aquellas palabras, su viveza infantil se tradujo en testimonio del más expansivo afecto. Tanto exageró, que Gabriela tuvo necesidad de contener sus entusiasmos.  
 —Basta, ángel mío—dijo procurando sonreír. Es necesario que me vaya. Hasta la vista. Sé muy buena, y quíeteme mucho.  
 —¡Oh, sí, amiga!... Hasta la vista, mañana.  
 Cuando la pequeña se vió en el suelo, echó á correr hacia el fondo del jardín. Gabriela se dirigió á Simón y á Margarita, y les dijo con acento doloroso:  
 —¡No tengo necesidad de decirlos la desgracia que me ha ocurrido! Una esquela de defunción os ha dado ya la noticia de mi desdicha. Pero he venido á decirlos que dentro de unos días me trasladaré de casa. Un hotelito del barrio de Saint-Germain es un lujo excesivo para quien tiene que trabajar para comer. En lo sucesivo vivire en un modesto piso de la calle de Les-Cases, número 10, donde quiero que vayáis á verme una vez todas las semanas para darme noticias de la niña, y para ponerme á mi disposición, porque de seguro tendré necesidad de vuestros servicios.  
 Margarita y el jorobado con lágrimas en los ojos, procuraban disimular su emoción.  
 —¡Bien sabéis—respondió la primera— que Simón y yo estamos siempre a vuestra disposición, y os profesamos verdadero cariño.  
 —El jorobado con la gorra en la mano, todo ruboroso, sin saber sobre qué pie apoyararse, musitó:  
 —Si la señorita fuera tan buena que permitiera...  
 —¿Permitir... qué?—preguntó Gabriela.  
 —No pagarnos por tener la pensión de la niña. Además de que nosotros tenemos economías, Margarita gana bastante dinero cosiendo, y yo trabajo a menudo en una fábrica donde saca un buen jornal.  
 La condesita alargó la mano al jorobado, que la estrechó con religioso respeto.  
 —Aceptaría vuestro sacrificio—respondió—, si no pudiera contribuir con el producto de mi trabajo. Pero, ¡ay!